

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141252365586	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 3 7 0 4 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	
14. Buzón electrónico 3 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.					
36. Nombre comercial				37. Sigla CRYOGAS Y/O TAMBIÉN AIR PRODUCTS - CRYOGAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Envigado	
41. Dirección principal CL 26 SUR 48 41 P 7 OF 701					
42. Correo electrónico contaapc@airproducts.com					
43. Código postal 0 5 5 4 2 2		44. Teléfono 1 6 0 4 6 0 7 2 5 1 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 2 0 1 1		47. Fecha inicio actividad 1 9 4 5 0 8 0 1		48. Código 4 7 7 4	
				49. Fecha inicio actividad 1 9 4 5 0 8 0 1	
				50. Código 4 3 2 9	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1 7	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 1 9 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 6 2					
03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 15- Autorretenedor 52 - Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 18- Precios de transferencia 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
08- Retención timbre nacional 19- Productor de bienes y/o servicios exen 62 - Impuesto nacional sobre productos plá					
09- Retención en la fuente en el impuesto 26- Declaración individual precios de tran					
10- Obligado aduanero 41- Declaración anual de activos en el exte					
13- Gran contribuyente 42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2 2 2 3			55. Forma 1		
			56. Tipo 3		
			Servicio 1 2 3		
			57. Modo 2		
			58. CPC 8 3		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-05-19 / 11:37:06AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre FORERO DAVILA CARLOS ANDRES		
			985. Cargo Representante legal Certificado		